



Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

Evaluación Integral del Desempeño de los
**Programas Federales de
Mejoramiento de la
Educación Básica
2010-2011**





Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL

INVESTIGADORES ACADÉMICOS 2010-2014

María del Rosario Cárdenas Elizalde
Universidad Autónoma Metropolitana

Fernando Alberto Cortés Cáceres
El Colegio de México

Agustín Escobar Latapí
Centro de Investigaciones y Estudios
Superiores en Antropología Social-Occidente

Salomón Nahmad Sittón
Centro de Investigaciones y Estudios
Superiores en Antropología Social-Pacífico Sur

John Scott Andretta
Centro de Investigación y Docencia Económicas

Graciela María Teruel Belismelis
Universidad Iberoamericana

SECRETARÍA EJECUTIVA

Gonzalo Hernández Licona
Secretario Ejecutivo

Thania Paola de la Garza Navarrete
Directora General Adjunta de Evaluación

Ricardo C. Aparicio Jiménez
Director General Adjunto de Análisis de la Pobreza

Edgar A. Martínez Mendoza
Director General Adjunto de Coordinación

Daniel Gutiérrez Cruz
Director General Adjunto de Administración



Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

COLABORADORES

Equipo técnico

Thania Paola de la Garza Navarrete
Hortensia Pérez Seldner
Liv Lafontaine Navarro
Érika Ávila Mérida
Clemente Ávila Parra

Consultores externos

Consultor Independiente

César Alfonso Velázquez Guadarrama
Arlette Covarrubias Feregrino

AGRADECIMIENTOS

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) agradece la colaboración de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en la revisión de este documento.

Evaluación Integral del Desempeño de los Programas Federales de Mejoramiento de la educación básica 2010

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
Boulevard Adolfo López Mateos 160
Colonia San Ángel Inn
CP. 01060
Delegación Álvaro Obregón
México, DF

Citación sugerida:

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. *Evaluación Integral del Desempeño de los Programas Federales de Mejoramiento de la educación básica 2010*, México, D.F. CONEVAL, 2012.

Evaluación Integral del Desempeño de los Programas Federales de Mejoramiento de la educación básica 2010

Evaluaciones Específicas de Desempeño 2010-2011

Introducción

Con el propósito de contribuir a mejorar el diseño de políticas públicas, proporcionando una visión de las interacciones entre distintos programas sociales federales, se desarrollaron las *Evaluaciones Integrales* de las veintiún temáticas definidas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).¹

La *Evaluación Integral* facilita una valoración general del desempeño de los programas que conforman la temática, mediante la interpretación de los resultados en un contexto más amplio.

El documento aborda estos aspectos:

- a) Análisis general de la problemática que atiende el grupo temático. Explica, de manera sucinta, el contexto, causas y efectos del objetivo de los programas y el problema o necesidad que atienden.
- b) Análisis de la pertinencia de los programas del grupo como instrumento para resolver la problemática. Analiza la pertinencia del diseño los programas, respecto de la atención a la problemática y si forman parte de una estrategia articulada.
- c) Logros y fortalezas principales de los programas en su conjunto. Valora los resultados de los programas en una visión integral, y señala los avances realizados en términos de la problemática que buscan solucionar.
- d) Retos y recomendaciones generales del grupo evaluado. Identifica los principales retos y recomendaciones de los programas, que sean factibles en función atender de la problemática.

¹Al final del documento se presentan los programas que integran las veintiún temáticas.

- e) Buenas prácticas externas. Señala cuáles son las buenas prácticas en diseño, operación o evaluación de programas similares instrumentados en México u otros países, destacando las que puedan ser útiles para mejorar el desempeño de los programas.

Este documento presenta la *Evaluación Integral del Desempeño (EED)* de los seis programas de *Mejoramiento de la educación básica 2010*, elaborada a partir de la realizada por el Dr. César Alfonso Velázquez Guadarrama con información de las *Evaluaciones Específicas de Desempeño 2010-2011* y otras fuentes externas de información pertinente.

Los programas considerados para el análisis están a cargo de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y se muestran en este cuadro:

Cuadro 1
Programas federales de mejoramiento de la educación básica 2010

No.	Programa	Dependencia	Modalidad	
1	Acciones Compensatorias para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial y Básica (CONAFE)	SEP	S	84
2	Programa Escuelas de Calidad	SEP	S	29
3	Programa de Escuela Segura	SEP	S	222
4	Programa Escuelas de Tiempo Completo	SEP	S	221
5	Programa del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros de Educación Básica en Servicio	SEP	S	127
6	Programa para el Fortalecimiento del Servicio de la Educación Telesecundaria	SEP	S	152

En el Anexo 1 se muestra un cuadro comparativo de las principales características de los programas.

a) Análisis general de la problemática que atiende el grupo temático

En México la educación básica es obligatoria y corresponde a los niveles preescolar, primaria y secundaria.² La oferta de planteles educativos y la administración de la educación básica es predominantemente pública.³ A su vez, divergen entre sí el tipo de servicio que ofrecen las instituciones de educación pública. Con base en este tipo de servicios, las escuelas preescolares y primarias públicas se clasifican en generales, centros comunitarios y escuelas indígenas, mientras que las escuelas secundarias públicas, por su parte, se dividen en generales, técnicas, telesecundarias, comunitarias y para trabajadores.

En el Cuadro 2, que muestra la matrícula por cada categoría de escuela, se puede observar que a nivel preescolar y primaria, la matrícula en escuelas indígenas y comunitarias no representa una proporción grande. No obstante, en este tipo de escuelas existe un mayor rezago educativo, como se expondrá a detalle.

Cuadro 2.

Total de alumnos en el sistema educativo nacional al ciclo del inicio escolar 2008-2009

Nivel	Modalidad Educativa	Miles de alumnos	Porcentaje
Pre-escolar	General	4 099.7	88.5
	Indígena	383.0	7.8
	Comunitaria	151.8	3.3
	Total	4 634.4	100
Primaria	General	13 865.4	93.6
	Indígena	841.2	5.7
	Comunitaria	109.1	0.7
	Total	14 815.7	100
Secundaria	General	3 105	50.5
	Técnica	17 41.4	28.3
	Telesecundaria	1 255	20.4
	Trabajadores	32.1	0.5
	Comunitaria	19.4	0.3
	Total	6 153.5	100
Total educación	Total	25 603	

Fuente: INEE, 2009.

²El 20 de septiembre de 2011 el Senado de la República aprobó la obligatoriedad de la Educación Media Superior.

³Según datos del Panorama Educativo 2009, publicado por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), en el ciclo 2008/2009 cursaron sus estudios en instituciones públicas, el 85 por ciento de la matrícula escolarizada de preescolar, el 91.7 por ciento de los alumnos de primaria y el 92.3 por ciento de los estudiantes de secundaria.

Durante el siglo pasado, el mayor logro de México en materia educativa fue ofrecer acceso a los seis años de primaria de forma universal y extender el ciclo de educación obligatoria hasta el nivel de la secundaria y preescolar;⁴ sin embargo, es importante reconocer que la educación preescolar no constituye requisito previo a la primaria.

En el ciclo 2008-2009 la tasa de cobertura a nivel primaria fue de 103.3 por ciento.⁵ En el nivel preescolar fue de 77.6 por ciento y secundaria tuvo una de 84.4 por ciento.⁶ Esto evidencia la existencia de un área de oportunidad en la cobertura de la educación preescolar y de secundaria. No obstante, los principales retos en la educación básica se encuentran en la calidad educativa y en la inequidad.

En este sentido, el rezago educativo⁷ de la población de 3 a 15 años a nivel nacional excede los tres millones de personas, es decir, más del 10 por ciento de la población que se encuentra en este rango. En términos relativos el problema es más grave a nivel rural, aunque el 66.67 por ciento de la población en este grupo poblacional con rezago educativo es urbano. El Cuadro 3 ilustra lo anterior.

Cuadro 3.
Población con rezago educativo 2010

Indicadores	Nacional		Rural		Urbano	
	%	Millones de personas	%	Millones de personas	%	Millones de personas
Población de 3 a 15 años	10.2	3.0	12.6	1.0	9.3	2.0
Población de 16 años o más nacida hasta 1981	28.7	14.9	52.8	5.8	22.2	9.1
Población de 16 años o más nacida a partir de 1982	21.1	5.3	36.7	2.0	16.7	3.3

Fuente: Elaboración CONEVAL con base en la ENIGH 2010.

⁴La entrada en vigor de la disposición que extiende la obligatoriedad a preescolar ocurrió en el ciclo 2008-2009 y se lleva a cabo conforme a la disponibilidad de recursos.

⁵La tasa es mayor a 100% debido a errores estadísticos por la combinación de fuentes de información: INEE, 2009. Estimando la tasa de cobertura nacional a partir de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2008, se encontró que es de 95.6 por ciento con un intervalo de confianza al 95% entre 95.2 y 96 por ciento.

⁶INEE, 2009.

⁷El rezago educativo se define de acuerdo con la Norma de Escolaridad Obligatoria del Estado Mexicano (NEOEM) como la población que cumpla alguno de los tres criterios siguientes: a) tiene de tres a quince años, no cuenta con la educación básica obligatoria y no asiste a un centro de educación formal; b) nació antes de 1982 y no cuenta con el nivel de educación obligatoria vigente en el momento en que debía haberla cursado (primaria completa); c) nació a partir de 1982 y no cuenta con el nivel de educación obligatoria (secundaria completa).

Se puede observar claramente el problema de la calidad mediante los resultados del examen “Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes” (PISA)⁸ que es aplicado a una muestra de estudiantes de quince años de varios países.⁹ El examen evalúa el nivel de los estudiantes en comprensión de lectura, razonamiento matemático y conocimiento en ciencias.

El Cuadro 4 muestra el promedio de los resultados obtenidos en una selección de países.

Cuadro 4
Resultados de Evaluación PISA, 2009

País	Matemáticas	Lectura	Ciencias
Shanghái-China	600	556	575
Singapur	562	526	542
Corea del Sur	546	539	538
Suiza	534	501	517
Japón	529	520	539
Alemania	513	497	495
Francia	497	496	498
Reino Unido	492	494	514
Estados Unidos	487	500	502
España	483	481	488
Italia	483	486	489
Chile	421	449	447
México	419	425	416
Argentina	388	398	401
Brasil	386	412	405
Colombia	381	413	402
Perú	365	370	369
Panamá	360	371	369

Fuente: OCDE, 2010.

Como se puede observar, México tuvo un promedio de resultados inferior a los países asiáticos, los europeos y Chile. De los 65 países que participaron, México estuvo en el lugar 50 y fue el país de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) con el resultado promedio más bajo en cada una de las categorías de la prueba. La diferencia en el promedio de resultados de México, comparado con Finlandia, el país de la OCDE con el mayor promedio fue de 115 puntos,

⁸ Programme for International Student Assessment (PISA).

⁹ La muestra es representativa de la población de estudiantes de cada país.

casi lo equivalente a dos grados escolares. No obstante, debe reconocerse que México tiene un mejor promedio de resultados que el resto de los países latinoamericanos, excluyendo a Chile.

El promedio obtenido por México es preocupante, ya que los resultados de los exámenes de PISA pueden ser considerados como predictores de los ingresos futuros de los estudiantes y la probabilidad de que los estudiantes participen en la educación superior. Por otra parte, el nivel de la calidad educativa puede indicar de mejor forma el éxito económico de un país que el número de años de educación.¹⁰ Por tanto, mejorar el rendimiento de los estudiantes mexicanos tiene grandes implicaciones económicas y sociales para el país.

En cuanto a la inequidad, el rendimiento educativo en México es muy desigual, y varía dependiendo de la entidad federativa, el tipo de localidad y la estructura de la escuela. Del Cuadro 4 se puede observar que, de 2006 a 2010, el porcentaje de estudiantes de primaria con logro insuficiente en la prueba ENLACE¹¹ tuvo una tendencia decreciente excepto en las escuelas particulares. Sin embargo, la diferencia en los resultados por tipo de escuela es abismal. La diferencia en el porcentaje de alumnos con logro insuficiente en las escuelas del CONAFE e indígenas y las escuelas particulares es de más de 35 puntos porcentuales.

¹⁰OCDE, 2010.”

¹¹Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares.

Cuadro 4

Estudiantes que obtienen el nivel de logro “insuficiente” en la prueba ENLACE (porcentaje)

Tipo de escuela	Matemáticas		Español	
	2006	2010	2006	2010
6° de primaria				
CONAFE	43.47	45.79	42.70	40.46
General	20.88	19.62	20.43	16.83
Indígena	47.97	45.01	50.68	42.08
Particular	5.74	6.08	5.12	4.62
Global	20.98	19.73	20.66	17.02
3° de Secundaria				
General	62.20	55.84	37.81	40.71
Particular	28.44	29.80	14.38	17.49
Técnica	64.82	55.83	41.26	40.59
Telesecundaria	67.21	50.26	56.68	45.26
Global	61.13	52.59	40.70	39.71

Fuente: Elaboración del equipo evaluador con base en datos de la SEP.

A nivel secundaria también se observan disparidades en el porcentaje de estudiantes con rendimiento insuficiente en la prueba ENLACE dependiendo del tipo de escuela. Cerca de la mitad de los alumnos de las Telesecundarias se desempeñan insuficientemente en la prueba, resultado muy distinto al que obtienen los de escuelas particulares. Sin embargo, al igual que en primaria en esta categoría aumentó el porcentaje de estudiantes que obtuvieron puntajes insuficientes en Matemáticas y Español.

La desigualdad en el logro educativo se observa asimismo en su dimensión regional, como se observa en el Cuadro 5. Entidades federativas como Chiapas, Michoacán y Oaxaca presentan niveles muy elevados de rezago educativo con porcentajes de 35, 30.4 y 30.3 respectivamente, a pesar de que han logrado una mejoría con respecto de 2008.

Por otro lado, se encuentran las entidades federativas con el menor rezago educativo nacional como porcentaje de su población, como el Distrito Federal, Coahuila y Nuevo León con 9.5, 12.1 y 13.1 respectivamente. El diferencial en este rubro es profundo, como se puede observar en el Cuadro 5 con más de 25 puntos porcentuales de diferencia entre el Distrito Federal y Chiapas.

Es importante resaltar que como país, México logró disminuir el rezago educativo de 2008 a 2010, en términos absolutos en 900 mil personas y, en términos relativos, en 1.3 por ciento. Un logro es que únicamente tres de las 32 entidades federativas (Baja California Sur, Campeche y Colima) tuvieron un incremento porcentual durante este periodo.

Cuadro 5
Rezago educativo por entidad federativa 2010

Entidades federativas	Porcentaje		Millones de personas	
	2008	2010	2008	2010
Estados Unidos Mexicanos	21.9	20.6	24.1	23.2
Aguascalientes	18.1	17.2	206.1	204.4
Baja California	18.0	17.1	544.4	543.7
Baja California Sur	16.6	16.9	98.8	109.3
Campeche	22.7	23.9	181.7	197.6
Coahuila de Zaragoza	13.7	12.1	364.9	334.5
Colima	18.6	18.7	117.1	122.1
Chiapas	38.0	35.0	1 763.1	1 687.6
Chihuahua	18.6	17.5	622.5	597.3
Distrito Federal	10.6	9.5	932.2	838.6
Durango	21.6	18.6	346.4	305.0
Guanajuato	25.8	23.6	1 380.1	1 299.6
Guerrero	28.5	28.3	951.4	958.4
Hidalgo	23.6	23.4	611.6	625.8
Jalisco	21.6	20.2	1 547.7	1 492.2
México	18.7	18.5	2 763.9	2 809.4
Michoacán de Ocampo	31.9	30.4	1 367.2	1 324.9
Morelos	21.6	19.4	375.7	345.9
Nayarit	21.3	20.1	224.9	219.0
Nuevo León	15.0	13.1	673.7	612.8
Oaxaca	30.6	30.3	1 144.7	1 152.1
Puebla	25.7	25.0	1 455.5	1 448.4
Querétaro	20.4	19.5	356.4	357.8
Quintana Roo	18.7	18.2	230.6	244.1
San Luis Potosí	23.0	22.2	582.0	574.7
Sinaloa	21.2	19.2	579.8	532.3
Sonora	16.1	14.0	417.2	374.0
Tabasco	21.5	19.9	467.9	445.9
Tamaulipas	17.3	14.5	549.8	475.2
Tlaxcala	17.7	15.6	200.8	183.3
Veracruz de Ignacio de la Llave	28.5	26.1	2 137.9	1 997.7
Yucatán	26.2	24.6	498.1	482.2
Zacatecas	24.5	22.8	360.0	340.3

Fuente: Elaboración CONEVAL con base en la ENIGH 2010.

Una gran variedad de factores determinan el nivel de aprendizaje de los estudiantes y pueden ser clasificados en tres categorías: a) factores que afectan la demanda (características de los alumnos),

b) factores que influyen en la oferta (las escuelas) y c) factores del sistema. Los tres grupos de factores interactúan en la determinación del aprendizaje del estudiante. Entre los que determinan la demanda, se encuentran la habilidad natural, la edad de ingreso a las escuelas, la salud y nutrición de los estudiantes, la etnicidad y lengua de los estudiantes, el tiempo que tienen para hacer la tarea, el nivel educativo de los padres y el apoyo que le brindan a los hijos y la existencia de libros en el hogar. Del lado de la oferta se encuentra la infraestructura y recursos de las escuelas, el tiempo que los estudiantes permanecen en la escuela y el conocimiento y metodología de los maestros. Este último factor tiene un impacto acumulativo¹² y de largo plazo.¹³ Cabe mencionar, que debido a la importancia de la educación es importante que se generen políticas destinadas a atender todos estos factores de forma integral.

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2007-2012 reconoce los rezagos considerables en el sistema educativo nacional, uno de los más importantes de la falta de oportunidades de gran parte de la población para acceder a una educación de calidad.

Entre los objetivos que se definen en el PND destaca asegurar la igualdad de oportunidades y la ampliación de capacidades para que todos los mexicanos mejoren significativamente su calidad de vida y tengan garantizados la alimentación, salud, educación, vivienda digna y un medio ambiente adecuado para su desarrollo, tal como lo establece la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos. Para alcanzar este objetivo general, el PND y el Programa Sectorial de Educación (PSE) 2007-2012 plantean los siguientes objetivos específicos:

- Reducir las desigualdades regionales, de género y entre grupos sociales en las oportunidades educativas.
- Aumentar la calidad de la educación.
- Promover la educación integral de las personas en todo el sistema educativo.

¹²El impacto acumulativo se refiere a que la influencia de un maestro en facilitar crecimiento académico a sus alumnos continúa cuando estos alumnos avanzan a futuros grados.

¹³Vegas y Petrow, 2008.

b) Análisis de la pertinencia de los programas del grupo como instrumento para resolver la problemática

En esta sección, el diseño, cobertura, presupuesto y resultados de los programas de educación básica se analizan. En general, los programas en su conjunto son pertinentes en el sentido que atacan la problemática educativa del país descrita en la sección anterior. Con fines expositivos, se dividen los programas en tres tipos: a) los programas que reducen las desigualdades de las oportunidades educativas, b) los dirigidos a aumentar la calidad de la educación y c) los que promueven la educación integral. Cabe resaltar que los programas pueden influir en más de uno de los objetivos del PND, pues que un programa tenga como objetivo disminuir el rezago educativo puede implicar mejoras en la calidad educativa. De igual forma, los programas destinados a aumentar la calidad educativa, al tener como prioridad atender a la población más rezagada, impactan en la desigualdad de las oportunidades educativas.

Programas para reducir las desigualdades de las oportunidades educativas

- *Programa de Acciones Compensatorias:* atiende a la población que se encuentra en zonas preferentemente rurales e indígenas, municipios en la estrategia 100 x 100 y municipios prioritarios identificados en las agendas estatales. Entre sus actividades se encuentran: otorgar materiales y auxiliares didácticos para estudiantes, docentes, asesores, Asociación de Padres de Familia (APF); brindar apoyos financieros para el mobiliario y equipo; impartir sesiones de orientación a mujeres embarazadas, padres y madres de familia y personas que participan en el cuidado y la crianza de infantes de hasta cuatro años de edad, en temas relacionados con las prácticas de crianza; dar apoyos y capacitación a las figuras educativas relacionadas con la asesoría y supervisión de comunidades y escuelas objetivo del programa, así como de facilitar apoyo y capacitación a las APF y Asociaciones Promotoras de Educación Comunitaria de las escuelas y comunidades seleccionadas.
- *Programa para el Fortalecimiento del Servicio de la Educación Telesecundaria:* la población potencial son las escuelas telesecundarias del país. Entre sus acciones se encuentran la capacitación y la actualización de docentes, directores y Asesores Técnico Pedagógicos

(ATP's); impartición de cursos de regularización a estudiantes, y la dotación de fondos para el equipamiento y mantenimiento de las Telesecundarias.

- *Programa Escuelas Tiempo Completo:* tiene el objetivo de mejorar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes ampliando la jornada escolar de las escuelas. El programa está dirigido a escuelas públicas de educación básica que atienden a población en condiciones socioeconómicas desfavorables, preferentemente a las que ya operan en horario ampliado, las que atienden población indígena, a la población migrante, y las que muestran los resultados educativos más bajos en los últimos tres ciclos escolares.

Otros programas públicos, que no son evaluados en este documento, están dirigidos a reducir el rezago educativo. El Programa Oportunidades atiende el rezago educativo del lado de la demanda; su objetivo es mejorar las condiciones de educación, salud y alimentación de la población.

Por su parte el Programa Binacional de Educación Migrante (PROBEM) intenta asegurar la continuidad y calidad de la educación básica para niños y jóvenes que cursan parte del año escolar en México y otra en Estados Unidos. El Programa de educación básica para Niños y Niñas de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes brinda apoyo técnico y económico a los centros educativos ubicados en las comunidades de origen y en los campamentos agrícolas de destino. El Programa Becas de apoyo a la educación básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas apoya a adolescentes que son madres y siguen inscritas en primaria, secundaria o que nunca han asistido a la escuela, para que concluyan sus estudios de educación básica.

1. Programas enfocados a aumentar la calidad de la educación

- *Programa Escuelas de Calidad:* sus acciones se centran en transformar la gestión educativa de las escuelas mediante un modelo de gestión educativa estratégica que busca detonar nuevos procesos de gestión institucional y escolar, y responder a la necesidad de mejorar el aprendizaje y el logro educativo de los estudiantes. El programa está dirigido a las escuelas de educación básica. Sin embargo, tiene como prioridad atender a las escuelas en zonas de alta o muy alta marginación, considerando como prioritarias las zonas mayoritariamente

indígenas, con resultados de ENLACE insuficiente, con alumnos en el Programa Oportunidades y con escuelas multigrado.

- *Programa Formación de Maestros*: tiene como objetivo mejorar el logro educativo profesionalizando figuras educativas mediante programas de Formación Continua (procesos formativos, talleres, diplomados, especializaciones, estancias). Su Población Potencial son los docentes, directivos y Asesores Técnicos Pedagógicos (ATP's).

Otros programas destinados a mejorar la calidad educativa que no son incluidos en la presente evaluación son: el Programa de Mejora del Logro Educativo, que tiene como objetivo fortalecer las condiciones pedagógicas para mejorar el aprendizaje de las escuelas que tuvieron 50 por ciento o más de su matrícula evaluada como insuficiente en la prueba de ENLACE 2009; el Programa Fortalecimiento a la Educación Temprana y el Desarrollo Infantil, cuyo objetivo es contribuir al mejoramiento de la calidad de los servicios de Educación Inicial mediante el diseño de un modelo de atención con enfoque integral para favorecer el desarrollo físico, afectivo, social y cognitivo de niños y niñas de hasta tres años de edad, en todo el país, y el Programa Asesor Técnico Pedagógico que brinda asesorías a los maestros y maestras de escuelas indígenas.

2. Programa destinado a promover la educación integral de las personas en todo el sistema educativo

- *Programa Escuela Segura*: tiene como propósito reducir las situaciones que ponen en riesgo a la comunidad escolar. Su meta es atender a 36 348 escuelas en todo el país y los municipios de mayor incidencia delictiva se toman como referencia para otorgar el carácter prioritario a una escuela.¹⁴
- *Programa Escuela Siempre Abierta (ProESA)*: su objetivo es que las escuelas públicas de educación básica abran sus puertas a todos los miembros de la comunidad fuera del horario de clases, para la realización de actividades relacionadas con salud, arte y cultura, ciencia y tecnología, esparcimiento y recreación, actividad física y deportiva, fortalecimiento curricular,

¹⁴De acuerdo con lo que se describe en las Reglas de Operación del Programa 2010.

problemáticas y necesidades particulares de la comunidad. Este programa no se comenta en este documento.

Todos los programas tienen como fin aumentar el rendimiento académico de los estudiantes de su Población Potencial, inclusive Escuela Segura (PES). No obstante, cada programa responde a un propósito específico. El cuadro del Anexo 1 muestra las actividades desempeñadas por cada programa con el objeto de cumplir sus propósitos y fin. Debido a la similitud de actividades desempeñadas, debe plantearse la búsqueda de complementariedades, pero también de posibles coincidencias. Diversos programas analizados brindan cursos de capacitación que tienen temas comunes, por lo que sería posible coordinarse. Sin embargo, se debe tomar en cuenta que, con frecuencia, cada programa tiene contenidos específicos debido a que atienden a poblaciones distintas o están sujetos a condiciones diferentes de funcionamiento, por ejemplo.

En cuanto a la población objetivo de los programas, tanto el PEC, CONAFE y PETC atienden prioritariamente a alumnos inscritos en escuelas en contextos vulnerables, incluidas las escuelas indígenas y las que están en zonas de alta marginación. El programa de Telesecundaria atiende, a su vez, a la población específica de este tipo de secundarias, que, en su mayoría, se ubica también en zonas rezagadas, por lo que podría considerarse como a un subconjunto de las escuelas básicas que atienden los otros programas.

Los alumnos de las escuelas en zonas rezagadas son precisamente los que tienen un menor rendimiento educativo, por lo que los programas están bien dirigidos a reducir las disparidades en las condiciones educativas de las escuelas de educación básica del país.

En el caso del PETC, el objetivo es contribuir a mejorar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes de las escuelas de educación básica mediante la ampliación del horario escolar. Pero no necesariamente se enfoca en las escuelas ubicadas en zonas de alta marginación.

El PEC también enfrenta un problema similar, ya que, si bien tiene como prioridad atender a escuelas ubicadas en zonas de alta o muy alta marginación, a las escuelas indígenas y otras escuelas en condiciones desfavorables, los resultados de la evaluación de impacto del PEC en 2006 indicaron que el programa no tenía ningún efecto medible y significativo en la tasas de

deserción, reprobación y repetición de grado de escuelas indígenas y de escuelas ubicadas en localidades con un Índice Refinado de Desarrollo Humano (IRDH) bajo. Por otra parte, los resultados de la prueba estandarizada ENLACE de 2006 a la fecha constatan que ha mejorado el rendimiento académico de estudiantes de escuelas indígenas con respecto a las escuelas indígenas que no están en el programa.

Para atender la focalización de las escuelas, el programa integró una base de datos de escuelas atendidas de acuerdo con su nivel de marginación, aunque es importante analizar si las escuelas en las zonas más marginadas han tenido la oportunidad de aplicar el modelo de gestión educativa propuesta por el PEC.

Los dos programas restantes, el PES y el Programa de Formación a Maestros, no tienen como objetivo específico atender a las escuelas más rezagadas, pero su universo de atención puede coincidir con éstas. El PES, en congruencia con su propósito, atiende a las escuelas sitas en municipios con alto índice delictivo, que pueden o no ser los de mayor rezago. El Programa de Formación a Maestros está dirigido a atender a todos los docentes, directivos y ATP's no importando de qué escuela, por lo que también se enfoca a las escuelas más rezagadas del país.

Los programas federales creados para mejorar la educación básica tuvieron en conjunto un aumento presupuestal del 2.36 por ciento en 2010 comparado con el del año anterior. Dicho aumento fue muy diferenciado entre los programas, ya que hubo los que tuvieron un decremento, como el Programa del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros de Educación Básica en Servicio (PNAPMEBS), el cual retrocedió un 16 por ciento, hasta otros, como el Programa Escuela Segura que ejerció un presupuesto 50 por ciento mayor en 2010 con respecto al de 2009.

En el mismo sentido, al ver reducido su presupuesto en dicha cuantía PNAPMEBS tuvo una reducción de la Población Atendida del 42 por ciento, mientras que PES tuvo un incremento de más del 90 por ciento. El PETC tuvo un aumento presupuestal menor al promedio de estos programas y, sin embargo, incrementó su Población Atendida en más de una quinta parte, como se puede observar en el Cuadro 5.

Este cuadro ilustra los montos presupuestales de los dos últimos años fiscales, así como la Población Atendida, Objetivo y Potencial para brindar una perspectiva ampliada de lo que se ha mencionado.

Cuadro 5
Programas federales de mejoramiento de la educación básica, 2010

Programa federal	Presupuesto Ejercido (mdp)		Población Atendida		Población Objetivo		Población Potencial		Unidad de medida
	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	
PEC	1 455.41	1 471.78	40 802	40 373	33 000	45 000	50 000	50 000	Escuelas públicas
PES	137.96	207.35	18 171	35 198	16 446	25 651	53 529	77 030	Escuelas públicas
PETC	407.56	416.47	1 819	2 214	1 898	3 250	5 000	5 000	Escuelas públicas.
CONAFE	1 591.32	1 728.03	6 130 919	5 171 282	5 920 862	5 189 205	16 549 82	16 549 821	Estudiantes
Telesecundaria	378.58	391.92	115 176	87 857	112 296	114 107	1 255 524	1 255 524	Estudiantes
Formación Maestros	571.41	479.98	863 528	500 885	1 222 320	545 035	1 222 320	1 267 593	Docentes directivos ATP's
Gran total	6 551.24	6 705.53	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: Elaborado por el equipo evaluador con base en los datos de la Evaluación Específica de Desempeño 2010.

c) Logros y fortalezas principales de los programas en su conjunto

Los programas están diseñados para atender problemas de gran relevancia para la educación básica de México. El rendimiento educativo de los alumnos mexicanos es bajo comparado al de otros países (el más bajo de la OCDE). Esto tiene grandes implicaciones socioeconómicas para México. Aunado a esto, hay una gran desigualdad de condiciones educativas para los estudiantes del país, pues los en zonas altamente marginadas, rurales e indígenas sufren el mayor rezago. Cada uno de los programas está dirigido a atender problemas importantes en la oferta educativa.

Por su parte, cada uno de los programas ha tenido un avance importante en sus actividades y componentes. De igual forma, en 2010, salvo algunas excepciones,¹⁵ los programas lograron su

¹⁵Entre estas excepciones se anotan los siguientes indicadores: “la tasa de variación porcentual de maestros acreditados en los Exámenes Nacionales de Actualización para Maestros en Servicio” del Programa Formación Maestros, “el número de escuelas beneficiadas por el programa en el año” del PETC y “la eficacia en la implementación de programas de equipamiento de aulas y seguimiento al mantenimiento de equipos” del Programa de Fortalecimiento a la Telesecundaria.

meta anual en los indicadores correspondientes a sus componentes y actividades. Sobre los resultados de los programas, sólo el PEC y CONAFE tienen evaluaciones de impacto que sugieren que ambos programas tuvieron un impacto positivo en el rendimiento de los estudiantes.

Los programas de Fortalecimiento a la Telesecundaria y PETC presentan resultados positivos que no provienen de evaluaciones de impacto. De 2006 a 2010 las escuelas telesecundarias han avanzado en la prueba ENLACE 19.7 puntos en Español y 40.7 puntos en Matemáticas. Para el PETC también se presentan mejoras en la media de los resultados de la prueba ENLACE de las escuelas incorporadas al programa en 2010 con relación a 2007. No obstante, es necesario esperar a las conclusiones de futuras evaluaciones de impacto para saber si estos resultados son contundentes.

d) Retos y recomendaciones generales del grupo evaluado

Los programas han tenido un gran avance en el cumplimiento de sus metas en cobertura. No obstante, el porcentaje de cobertura con respecto de la población potencial es todavía bastante bajo. El único programa que atiende a la mayor parte de su población potencial es el PEC. Es importante, en la medida de lo posible, aumentar la cobertura. Se sugiere que los programas revisen la cuantificación de las poblaciones (en algunos casos también sus definiciones) para que sean lo más precisas posible. Por otra parte, debido a la semejanza en las características de la Población Objetivo de los programas (alumnos en los municipios de mayor rezago y marginalidad del país) y a la similitud de diversas actividades a realizar (Cuadro A1), se recomienda investigar a fondo tanto posibles complementariedades como similitudes entre los programas.

Los programas atienden a problemas importantes, pero para aumentar la calidad y disminuir la desigualdad educativa de forma contundente, son necesarias reformas de fondo. De acuerdo con Braun,¹⁶ para elevar la calidad educativa de las escuelas de educación básica es necesario hacer una reestructuración del sistema educativo para que se base en la rendición de cuentas. Para esto, se propone tres estrategias: a) generar información sobre los derechos y obligaciones de las

¹⁶Braun *et al*, 2011.

escuelas y padres de familia, b) descentralizar decisiones a nivel escuela, y c) ligar el pago de docentes de acuerdo con su desempeño.

El primer punto se refiere a publicar la información relevante de responsabilidades y derechos, costos, fallas en servicios relativos a otras escuelas y el rendimiento de los alumnos de las escuelas. Gracias a las pruebas ENLACE, que se llevan a cabo en todas las escuelas de educación básica a nivel nacional, existe ahora información pública disponible sobre el rendimiento académico de los alumnos de todas las escuelas de la República. Sin embargo, se recomienda avanzar en la recopilación y publicación sobre los costos, presupuesto y fallas de cada escuela y la diseminación de información en las escuelas sobre los derechos y responsabilidades de los alumnos y padres de familias.

Cabe resaltar que los programas atienden problemas relacionados con la oferta educativa, pero ninguno está destinado a atender las necesidades y rezagos en la demanda de la educación. En este sentido, se recomienda analizar la posibilidad diseñar programas que atiendan la demanda.

En cuanto a la descentralización, la SEP ha avanzado en este proceso, pero es claro que éste ha sido truncado,¹⁷ por lo que debe seguir avanzándose en ella.¹⁸ Se propone una descentralización más allá del nivel estatal: una a nivel escolar. Plantea que comités o asociaciones escolares monitoreen el desempeño de las escuelas, desarrollen el currículo, estén a cargo de mejorar la infraestructura, de contratar y despedir a los maestros y empleados de las escuelas, que supervisen el desempeño de los docentes y se encarguen de distribuir el presupuesto de las escuelas.

La tercera estrategia que propone Braun¹⁹ es que se generen políticas que ligen directamente el pago a los docentes, directivos y ATP's a su desempeño. A partir de 2008 se firmó la Alianza para la Calidad de la Educación, en la cual se establece que a) el ingreso y promoción de las vacantes definitivas y el acceso a funciones directivas en el ámbito estatal, tendrá que llevarse a cabo por concurso nacional público, b) los lineamientos del Programa de Carrera Magisterial considerarán exclusivamente tres factores: aprovechamiento escolar, cursos de actualización y desempeño profesional, c) se creó el Programa de Estímulos a la Calidad Docente, ligado al desempeño de los

¹⁷Bracho, 2007.

¹⁸Braun, *et al*, 2011.

¹⁹*Ibidem*.

estudiantes. A partir de la Alianza para la Calidad de la Educación, se da un paso importante en la rendición de cuentas de los maestros. No obstante, todavía queda mucho por hacer, especialmente en cuanto a la no movilidad de las plazas de los maestros.

Por su parte, el Programa Escuelas de Tiempo Completo es un mecanismo que ha tenido éxito en el ámbito internacional para mejorar el rendimiento escolar de los estudiantes de educación básica, pero, además, si es aplicado de forma correcta genera externalidades positivas: beneficia a madres trabajadoras y puede formar hábitos alimenticios saludables en los niños. Para que todos los alumnos tengan las mismas oportunidades de educación es importante que todas las escuelas públicas básicas del país funcionen de tiempo completo. Sin embargo, para que opere una escuela de tiempo completo es necesario que tenga la infraestructura adecuada y la provisión de alimentos concebida. Si bien el programa señala que lo anterior no es su responsabilidad; para su logro, es importante que estén bien establecidos los mecanismos de provisión de dicha infraestructura y alimentos.

Es importante que a largo plazo se considere la meta de que algunos programas se vayan integrando y otros se vayan ajustando o graduando según las necesidades del país para coadyuvar al cumplimiento de los objetivos nacionales contenidos en el PND. Por ejemplo, el PETC, al tener un horario extendido, apoya a que los estudiantes se alejen de riesgos. Si las escuelas de tiempo completo se empiezan a conformar en las mismas zonas donde el PES está operando, se pueden crear sinergias, y a largo plazo el PETC podría incorporarse al PES. El PEC se ha ajustado gradualmente a la política educativa, por lo que, con proyectos de innovación, ha incursionado en ampliar su objetivo de transformar la gestión educativa más allá de la gestión escolar, a través de fortalecimiento de la supervisión y la mejora de la gestión pedagógica en el aula.

Análisis de la información disponible para la evaluación

De los programas que cuentan con evaluación de impacto, el PEC y CONAFE, los resultados indicaron tuvieron un impacto positivo en el rendimiento educativo de los alumnos. En cambio, no hay evaluaciones recientes sobre el desarrollo de los procesos operativos de los programas. De una evaluación al PEC en 2005 se encontró que las comunidades escolares mostraban dificultades para desarrollar un pensamiento de gestión de carácter estratégico. En 2006 se encontró que el

CONAFE tenía dificultades en la distribución a tiempo de materiales educativos y que los docentes percibían que los cursos de capacitación necesitaban mejorar su contenido.

En un análisis de 2009 del funcionamiento del sistema de Exámenes Nacionales para la Actualización de los Maestros en Servicio (ENAMS), operado por el Programa de Formación Continua de Maestros, también se encontraron dificultades en su aplicación. Los programas han atendido varias de las sugerencias resultantes de estas evaluaciones, por lo que la realización de estudios recientes es importante para indagar el avance que los programas han tenido en estas áreas.

También es vital que los programas de reciente creación empiecen a evaluar sus procesos para llevar a cabo acciones de mejora.

e) Buenas prácticas externas

En este apartado se mencionan programas puestos en práctica en otros países destinados a mejorar la calidad educativa.

El programa Jornada Escolar Completa (JEC) fue creado en Chile en 1997 y fue puesto en práctica en todas las primarias estatales y particulares subvencionadas. Además de extender la jornada completa, la JEC cambió la forma como se usaba el tiempo en las escuelas, las condiciones laborales de la práctica docente y sus condiciones de trabajo. La política se justificaba por la existencia de una asociación positiva entre el tiempo pedagógico y las oportunidades educativas, y en la necesidad de disminuir los riesgos de los alumnos a riesgos sociales como las drogas, el trabajo infantil, etcétera.

Singapur es uno de los países con resultados promedio de PISA más altos. Esto lo ha logrado, en gran medida, gracias al mecanismo de selección de docentes. Se escogen a los alumnos que están en el tercio de los con mejores calificaciones y a los que el gobierno tiene interés en que se conviertan en docentes, y les ofrecen una beca cuyo monto es competitivo con el salario mensual de graduados de otras carreras mientras están en la escuela. (Singapur vigila que los nuevos

maestros tengan el mismo salario que los de otros profesionales recién egresados.) A cambio, los estudiantes becados se comprometen a enseñar por al menos tres años. La habilidad académica es vista como indispensable, así como el compromiso con el servicio. Después de tres años, los maestros son evaluados para ver cuál de las tres opciones es mejor para ellos: maestro máster, especialista en currículo o líder de escuela o investigación; cada opción tiene incrementos salariales. Una vez en la docencia, los maestros son evaluados anualmente y se les ofrece la posibilidad de tener bonos desde el 10 al 30 por ciento de su salario base. Todos los maestros tienen acceso a cien horas de desarrollo profesional cada año, sin costo al maestro. A los maestros que tienen bajo desempeño se les provee de asistencia para mejorar y, si no mejoran, se les da de baja.

Cabe resaltar que las acciones que sirven de ejemplo del caso de Singapur son: a) la selección de los mejores estudiantes antes de que concluyan el bachillerato para que sean instruidos para ser maestros, b) la provisión de incentivos económicos sólidos a los maestros y c) la creación de un sistema de rendición de cuentas.²⁰

Una de las sugerencias planteadas es la de la creación de comités escolares. Un caso interesante es el de Indonesia, donde se llevó a cabo el proyecto piloto de un programa de descentralización y gestión de escuelas. Con la participación de la comunidad, las escuelas llevan a cabo su sistema de administración a través del cual definen su misión dentro del contexto nacional de legislación y los objetivos del sistema educativo, así como diagnostican sus problemas, definen sus necesidades, identifican sus limitaciones y recursos y establecen un plan de desarrollo de la escuela, con prioridades, objetivos y metas. La comunidad participa por lo general mediante un comité escolar compuesto por padres de familia, maestros y miembros de la comunidad. El programa arroja buenos resultados si la mayoría de los padres conocen a los miembros del comité y a su director, si el comité es elegido democráticamente, si sus miembros representan a distintos grupos de las comunidades y si el director tiene al menos educación secundaria.²¹

²⁰ OCDE, 2011.

²¹ Banco Mundial, 2011.

Referencias

Bracho, T. (2007). *México. Estudio de caso. Perfil Nacional Preparado para el “Informe de Seguimiento de la Educación para Todos en el Mundo 2008. Educación para Todos en 2015 ¿Alcanzaremos la meta?”*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura.

Braun, B. *et al.* (2011). *Making Schools Work. New Evidence on Accountability Reforms*. The World Bank.

Instituto Nacional para la de Evaluación de la Educación (INEE). (2009). *Panorama educativo de México. Indicadores del Sistema Educativo Nacional 2009*. México. Instituto Nacional para la de Evaluación de la Educación. INEE.

López, N. *et al.* (2008). *Políticas de equidad educativa en México. Análisis y propuestas*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura.

Organization for Economic Co-operation and Development (OCDE). (2011). *Building a High Quality Teaching Profession. Lessons From Around the World. Background Report for the International Summit on the Teaching Profession*. OCDE.

Organisation for Economic Co-operation and Development (OCDE). (2010). *PISA 2009. Results*.

What Students Know and Can Do. OCDE

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. México.

Vegas, E. y J. Petrow (2008) *Raising Student Learning in Latin America. The Challenge for the 21st Century*. The World Bank.

World Bank. (2011). *Enhancing School-Based Management in Indonesia*. Policy Brief, World Bank.

Anexo 1

Cuadro comparativo de los programas federales de mejoramiento de la educación básica

Programa	Bienes/Servicios otorgados	Grupos de atención	Cobertura	Tipo de localidades	Tipo de apoyo	Instancias Ejecutoras
CONAFE	Financiamiento a las escuelas a la Gestión Escolar. Asesoría técnico pedagógica. Proporciona útiles escolares a estudiantes y auxiliares didácticos. Incentivos de desempeño a docentes de primaria. Estímulos económicos a supervisores y jefes de sector. Otorga lotes de mobiliario a las escuelas.	Población que se encuentra en zonas preferentemente rurales e indígenas, municipios que están en la estrategia 100 x 100 la cual es iniciativa de política social del gobierno y tiene el objetivo de impulsar mediante la coordinación institucional de las dependencias y entidades del Gobierno Federal, el desarrollo integral de los 125 municipios con mayores rezagos sociales del país, así como los municipios prioritarios identificados en las agendas estatales.	Nacional	125 municipios más marginados del país.	Monetario y No monetario	Se coordinará a través de su Delegación Estatal con las Secretarías de Educación Estatal (SEE) para que el Órgano Ejecutor Estatal, responsable de la operación de las Acciones Compensatorias sea el responsable.
Telesecundaria	Capacitación a docentes, directores ATP's y cursos a alumnos, en apoyo al rendimiento. Equipamiento y mantenimiento de Telesecundarias.	Las 38 jefaturas de los Servicios Estatales de Telesecundarias (SET's) o su equivalente; los alumnos, docentes, directivos, ATP's y jefes de los SET's adscritos a los SETS de las 32 entidades.	Nacional	N/A	No monetario.	La secretaría de educación estatal o su equivalente, para el caso del Distrito Federal a través de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal (AFSEDF), será la encargada de designar a la(s) Jefatura(s) del (de los) SETS, o su equivalente como instancia ejecutora.
PETC	Actualización del personal o directivo.* Materiales didácticos, insumos para alimentación de alumnos y docentes.** Apoyo económico a docentes y directivos.* Equipo informático, acondicionamiento y equipamiento de espacios escolares.*	El programa está dirigido a escuelas públicas de educación básica que atienden población en condiciones socioeconómicas desfavorables, preferentemente aquellas que ya operan en horario ampliado; las que atienden población indígena; las que atienden a población migrante; las que muestran los resultados educativos más bajos en los últimos tres ciclos escolares.	31 Entidades federativas	N/A	Monetario y no monetario	Las Entidades federativas a través de sus Autoridades Educativas Estatales (AEE) o de la AFSEDF, según corresponda, por conducto de las Coordinaciones Estatales del Programa de Escuelas de Tiempo Completo (CEPETC) serán las instancias responsables de la adecuada ejecución e implementación del PETC en las escuelas participantes.

Programa	Bienes/servicios otorgados	Grupos de atención	Cobertura	Tipo de localidades	Tipo de apoyo	Instancias ejecutoras
PEC	Transferencia de recursos a escuelas. Fortalecimiento de competencias directivos, docentes, padres de familia.** Adquisición de material didáctico. Mantenimiento, acondicionamiento, rehabilitación, construcción y/o ampliación espacios educativos.**	Escuelas ubicadas en zonas de muy alta o alta marginación, considerando como prioritarias: zonas mayoritariamente indígenas, con alumnos con resultados de La Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) de nivel insuficiente, con alumnos becarios en el programa oportunidades, multigrado, entre otros; y escuelas que se reincorporan.	Nacional	Zonas de muy alta o alta marginación.	Monetario y no monetario	Federales: SEP/ Subsecretaría de educación básica (SEB)/Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa (DGDGIE)/ Coordinación Nacional del Programa Escuelas de Calidad (CNPEC); Comité Técnico del Fondo Nacional para Escuelas de Calidad (FNEC). Estatales: AEE, Coordinación General Estatal del Programa Escuelas de Calidad (CGEPEC), Comité Técnico de los Fideicomisos Estatales de Escuelas de Calidad (FEEC), Consejo Estatal de Participación Social en la Educación (CEPSE). Municipales: Consejo Municipal de Participación Social en la Educación (CMPSE). Escolares: Consejo Escolar de Participación Social CEPS y/o equivalente, Consejo Técnico Escolar.
Formación de Maestros	Talleres, diplomados, especializaciones, estancias a docentes, directivos, ATP's y procesos formativos.	Incorpora el total de figuras educativas de educación básica en servicio, conforme al Sistema de Información de Estadística de educación básica, ciclo escolar 2007-2008, el total de ATP's registrados en el Sistema Nacional de Carrera Magisterial y el total de integrantes de los equipos técnicos de actualización de cada entidad federativa.	Nacional		No monetario.	Instancia Estatal de Formación Continua y Superación Profesional.

Programa	Bienes/servicios otorgados	Grupos de atención	Cobertura	Tipo de localidades	Tipo de apoyo	Instancias ejecutoras
PES	Transferencias de recursos a entidades federativas con el objetivo de que se redistribuyan a las escuelas. Capacitación a profesores, directivos y supervisores en temas de seguridad escolar. Materiales educativos elaborados y entregados a las coordinaciones estatales del programa escuela segura para distribuirse a las escuelas.	Número escuelas públicas de educación básica en los 314 municipios de mayor incidencia delictiva, contemplados en las Reglas de Operación 2010.	Nacional	Escuelas públicas de educación básica ubicadas en los municipios de mayor incidencia delictiva.	Monetario y no monetario.	Las coordinaciones estatales del Programa Escuela Segura (CEPES) son las encargadas de la operación del PES en las Entidades federativas, en sus municipios y delegaciones políticas respectivamente.

*Son los Estados los que deciden a que rubro son destinados los recursos.

** Las escuelas beneficiadas con financiamiento deben usar los recursos en estos rubros con forme a sus necesidades.

Fuente: Elaborado por el CONEVAL con base en las Reglas de Operación 2010 de los programas.